

EL ARAUCANO

PERIODICO HUMORISTICO.

ADMINISTRACION:
Lerma, 27.

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

REDACCION:

Plaza Constitucional, 14.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En JUMILLA tres meses, 2 pesetas.—Fuera, 250.

Número suelto, 20 céntimos.—Comunicados de 10 céntimos á 25 pesetas línea.

Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correo.

ADVERTENCIA.

La correspondencia al Administrador.

Son colaboradores todos los que figuran como suscritores.

Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

CRÓNICA.

El asunto del agua de la Alqueria ha continuado dando juego, y haciendo hablar á los más desocupados, durante la semana.

A pesar del acaloramiento con que algunos han discutido la cuestion, no ha habido que lamentar percance de ninguna clase, á no ser alguno que otro revolcon sin consecuencias.

Las autoridades se han mantenido en una prudente expectacion, dejando la cosa *in statu quo*, sin dejarse llevar de parcialidades injustificadas.

Se han deslindado en estos dias tambien las veredas y abrevaderos de la Alqueria y las Fuentecicas, habiendo tenido la comision encargada de este cometido ocasion de ver un plano de un deslinde practicado en estos sitios el siglo pasado el cual corrobora lo consignado en el expediente que á la comision le sirve de guia.

Las intrusiones de los particulares son de tal cuantía que en muchos sitios no existen ni huellas de vereda.

Estos caballeros, que no tendrán seguramente escrúpulo alguno por estar en posesion de terrenos que no les pertenecen, serán acaso propietarios del agua de la Alqueria, y negaran desde luego el derecho del pueblo á usar dichas aguas y aún es posible que sean los iniciadores de la cuestion y los que con mas tesón estén dispuestos á sostenerla.

Estas y otras anomalias han constituido el tema de las conversaciones.

Tambien ha llamado la atencion otra razon.

Bien que esta, siendo del género politico, no debia causar asombro,

Es el caso que "La República," ha publicado un telegrama de felicitacion al Sr. Pi Margall suscrito por el vice-presidente del comité federal de la localidad, á nombre del partido.

Pero el Sr Aguilar que egercia dicho car-

go hizo dimision de él dias antes del en que está fechado el telegrama.

¿Cómo se explica esta contradiccion?

Para algunos federales no está la cosa clara, le mismo que para nosotros.

Haga V. luz Sr. Palencia; ¿o es que es V. realmente el dimisionario?

¿Cómo es que no firmó el telegrama, debiéndolo hacer como presidente?

Eu fin, misterios.

Dejaremos al tiempo su aclaracion, así como corresponde á los tribunales la de la cuestion habida entre una pareja de la guardia rural y unos esparteros.

Parece ser que entre unos y otros mediaron palabras mayores llegando á faltar á la autoridad que los guardias representan, los últimos.

Hay sin embargo quien le da á esto una version enteramente contraria.

Ya veremos lo que resulta.

Por lo pronto algunos han sido puestos á la sombra.

Puesto que la justicia anda de por medio; ¡chiton! y . . . vamos á otra cosa.

Tenemos que comunicar á nuestros lectores una noticia importantisima.

El Ministerio de Fomento ha hecho la concesion de estudios y construccion de un ramal de ferro-carril económico, que continuando el de Villena á Yecla llegue hasta Jumilla, á favor del reputado ingeniero D. Mariano B. Diaz, cuyos trabajos en la linea del Noroeste han sido juzgados muy favorablemente por sus compañeros de profesion.

Creemos, fundados en los antecedentes que tenemos, que los trabajos preliminares para la construccion de este ramal estarán terminados en breve, puesto que dicho Sr. con la actividad, inteligencia y practica que tiene acreditadas, ha dado principio ya á los trabajos preparatorios de campo.

No necesitamos encarecer la importancia de esta via de comunicacion.

El pueblo tiene dadas pruebas evidentes de sus deseos en este asunto y ha estado dispuesto siempre á hacer sacrificios de gran cuantía cada vez que se ha tratado de algun

proyecto de esta naturaleza.

Por desgracia todos, hasta hoy, han quedado reducidos á humo.

¿Pasará ahora lo mismo?

Creemos que no. La continuacion de la linea de Yecla se impone, en nuestro concepto, como una necesidad.

Es conveniente para los intereses de la empresa concesionaria y para los nuestros.

Su construccion no puede ofrecer dificultades ni cuantiosos gastos.

¿Qué falta para que esto sea un hecho?

Que se estudie el asunto con el detenimiento suficiente por parte del pueblo y éste proporcione á la empresa, además de la ayuda razonable, dada la crisis que atravesamos, todos los datos necesarios para que ésta sin pérdida de tiempo pueda resolverse á la construccion de la via.

Puesto que á nuestras autoridades corresponde la iniciativa y la direccion para resolver tan vital asunto, en sus manos encomendamos nuestro espíritu y que el Señor los ilumine y les dé tanto acierto como tiene el conde Abel para la adivinacion del pensamiento.

¿Ponen VV. en duda lo de la adivinacion?

Pues acudan al teatro esta noche y verán y aplaudirán seguramente al célebre prestidigitador en los diferentes trajes que ejecutará y se convencerán por sus propios ojos.

Animo y al teatro que no les pesará.

Ultima hora. Al secretario le están sacando el agua . . . de la bodega de la casa que está construyendo en el ensanche, con la bomba de incendios.

Creem algunos que después de esto quedará la bomba inutil por completo.

Acaso lleven razon, pero aunque así sea, ¿es que no merece el secretario que se inutilice por él una bomba?

¡Y aunque sea una docena!

Pues, hombre, no faltaba más.